



Asociación de Antiguos Alumnos y
Amigos de la Universidad de Murcia

Estimados miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Murcia,

Me dirijo a vosotros para recordaros que, desde el momento en que nos graduamos adquirimos una relación especial con la universidad que nos ha visto crecer y madurar, en nuestro caso la Universidad de Murcia. Por eso es necesario que desde la institución permitamos a nuestros antiguos alumnos y alumnas seguir manteniendo una relación activa.

Resulta enriquecedor y satisfactorio comprobar cómo desde la posición que ocupa cada uno de vosotros y vosotras se contribuye a mejorar el prestigio de nuestra institución gracias al fortalecimiento de su función social y cultural.

Como ya sabéis, al ser miembros de la asociación, cada uno de vosotros y vosotras podrá seguir teniendo la posibilidad de relacionarse con antiguos compañeros/as, mantener su tarjeta universitaria y seguir utilizando los servicios de tecnología, formación, cultura o deporte.

Os informo también de que, una vez concluido el mandato de la Junta Directiva anterior, es necesario convocar elecciones. Por ello, y conforme al artículo 28 de los Estatutos de la Asociación, procedo a nombrar como Junta Electoral a:

- Dña. Alicia Rubio Bañón
- Dña. Paloma Sobrado
- D. Francisco González Díaz

Estos integrantes de la Junta Electoral serán responsables de:

- a) Organizar las elecciones, resolviendo sobre cualquier asunto que atañe a su desarrollo.
- b) Aprobar definitivamente el censo electoral.
- c) Resolver las impugnaciones que se presenten en relación al proceso electoral.

Es mi deseo sincero que, entre todos, demos el mayor apoyo a esta asociación para su fortalecimiento y beneficio, que lo será igualmente para la propia Universidad de Murcia.